

Director: Adolfo Febles Mora

En la muerte de Mella

Antes que nada, las obras

Para GACETA DE TENERIFE

Como he recibido no pocas cartas y tarjetas de personas amigas que, conocedoras de la admiración que me inspiraba y del afecto entrañable que sentía hacia don Juan Vázquez de Mella, me dan testimonio de su sincera condolencia, expreso a todas desde estas columnas mi gratitud...

sociedad y de las personas jurídicas y la de la soberanía social y la política, concluyendo la última con un paralelo del parlamentarismo y del Gobierno representativo. Por lo que el señor Mella me dijo, cuando de esto me habló, el Bosquejo debe estar terminado.

De otras obras yo mismo he leído hace tiempo algunos capítulos y fragmentos. Sin duda que la empresa de reducirlos a la unidad será difícil y que quienes la acometan abrigarán el temor de que al juntar los trozos de púrpura se vean los puntos del remiendo. Debe desecharse ese esbozo. E incluso decir, para mayor tranquilidad en el texto de los libros, lo que es labor completa de Mella y lo que es trabajo, sobre el pensamiento del ilustre pensador, de sus continuadores. Lo que importa es que no se pierda y en su esencia no se ignore lo que aquel dejó escrito.

Tienen razón. Yo que conocía muy a fondo al insigne tribuno estoy completamente cierto de que si en vida le hubieran ofrecido entre siete coronas o siete tomos de sus obras, sin vacilar un instante hubiera desafiado aquellas y elegido éstos. Si no obstante tan extraordinario interés, no terminó los libros que tanto deseaba publicar fué por que, como él gráficamente decía, jamás se dieron cita en su persona, la salud y el tiempo y cuando dispuso de alguno, otras ocupaciones de alto interés se lo absorbieron completamente.

Hace ya más de un mes dije y repito ahora que el señor Mella estaba trabajando en un libro que quería que fuese como la introducción-resumen de sus Discursos, libro que dudaba aun si titularlo Bosquejos de un sistema, y que había de ser una síntesis filosófica, moral, jurídica y política, donde estuviesen enlazadas lógicamente las doctrinas sociales y políticas del tribuno dispersas en discursos y conferencias. Como ya indiqué, da principio con una vasta exposición y crítica de todos los grandes sistemas filosóficos divididos en tres grupos, el subjetivismo agnóstico que ha penetrado con su criticismo en todas las doctrinas modernas, el pantheísmo que aun alienta en teorías actuales...

Miguel PENAFLOR.

Madrid, Marzo de 1928.

Prohibida la reproducción.

De política nacional

¿Plebiscito o Cortes constituyentes?

El presidente del Consejo, aportando su opinión a una encuesta política, dijo no hace muchos días que, a su entender, el régimen que se implante, sea cual sea, ha de nacer de un acto primo, designado por completo del pasado, y que ese acto básico sólo puede ser un sincero plebiscito si así lo autoriza el Rey, que apruebe o desapruebe la nueva Constitución y leyes que se consideren complementarias para establecer el nuevo régimen y empezar a vivir dentro de él.

¿No veía Le Play en la restauración de las libertades comunales el punto de partida de la reforma social? ¿No decía Joaquín Villaverde que las instituciones comunales son a la libertad lo que las escuelas primarias a la ciencia, porque ellas la ponen al alcance del pueblo y le enseñan a aficionarse a su uso regular, habituándolo a su ejercicio? ¿No consideraba también el señor Maura el Municipio como escuela de ciudadanía? ¿Y recientemente, en las mismas columnas de El Sol, no ha sostenido el señor Ortega y Gasset que la realidad española es el localismo, y que es preciso que la provincia comience a afirmarse a sí misma, a tener la creadora voluntad de ser, de crecer, de mejorarse, dignificarse y enriquecerse? Pues ¿por qué ha de parecer tan absurdo que se comience por lo que es precisamente punto de partida, escuela, aprendizaje y única base de realidad en la política española?

Pero vayamos a la otra cuestión. El Sol no ve por qué no se han de convocar unas Cortes constituyentes para discutir la Constitución. Eso que no ve El Sol, lo ve cualquier ciudadano que no esté influido por prejuicios políticos. ¿Qué horror! "Lo que resta del siglo XX—dice el señor Ossorio—consumiríamos en floridas discusiones de principios... ¡Y nos amenaza la revisición de una retórica ya apolladada!"

En momentos en que España, por fortuna, está vuelta de cara a la acción, al progreso dinámico, a las realidades nacionales, se nos quiere sumir en el turbio mar de las ideologías caducas, en los fuegos fatuos de una oratoria desquiciante, tan apta para poner en tela de discusión todos los principios básicos y despertar todas las fiebres pasionales que pueden dividir, envenenar y desorientar a un pueblo, como incapaz para una obra sensata, positiva y creadora. Ahí está, por ejemplo, el señor García Molinas, que ha hablado de la lucha que sostuvo para lograr que se dictara una ley sobre Asistencia pública, proyecto que nunca pudo ver realizado con el antiguo Parlamento, y que en breve ha de ser sometido a la deliberación de la Asamblea Consultiva. Y si una ley sobre Asistencia pública, que parece que no ha de suscitar oposición política no podía salir a flote en el antiguo régimen, ¿cómo pensar que ese régimen parlamentario, sin previa reforma, ha de dar cima a la magna obra de una Constitución nueva?

Salvador MINGUIJÓN.

El vapor "SAN JOSÉ" de la Línea de los Sres. FRED OLSEN & C.º, llegó a Londres anteayer, jueves, a las seis de la tarde.

Los grandes trasatlánticos

EL "CAP NORTE"

Según radiograma recibido por su consignatario, don Jacob Ahlers, esta noche, sábado, a las 11, llegará a este puerto, procedente de Buenos Aires, Montevideo, Santos, Río de Janeiro y Bahía, el hermoso trasatlántico alemán Cap Norte, de 15,000 toneladas.

Dicho buque saldrá a la una de la mañana con destino a Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo, para cuyos puertos admite pasajeros en primera y tercera clase.

Carta de un doctor

La "operación cesarea"

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Respetable señor mío y distinguido amigo: Agradezco a usted sinceramente la publicación del adjunto escrito.

De usted atto. s. s. Adalberto Rodríguez.

Recientemente, haciéndome un favor que mucho estimo, se ha publicado en los diarios de esta localidad una nota, en la cual se notificaba la operación cesarea por mí llevada a cabo felizmente en la señora doña Celia Rodríguez.

En el contenido de la misma se hacía público el caso, haciendo saber que se trataba de la segunda operación cesarea que con éxito se ha realizado en la provincia y, al propio tiempo, se exponía mi propósito de presentarlo a la Real Academia de Medicina como hecho curioso y de actualidad.

En honor a la verdad, me erce en la ineludible obligación de significar públicamente que, en realidad, se trata de la primera operación cesarea, y "no" de la segunda, que se ha practicado en esta isla con completo éxito para madre e hijo.

La primera, llevada a la práctica también por este modesto admiatado, a la vez tetrica, tuvo solamente resultado positivo para el feto, que hoy cuenta cuatro años de edad, falleciendo la madre a las 48 horas de la intervención, de hemorragia interna, por el estado de agotamiento y por las malas condiciones en que llegó a mis manos.

Era mi propósito decidido, el llevar la enferma aludida a la Real Academia de Medicina, por tratarse de una deformación osea poco corriente y de verdadero interés, pero próxima a ser dada de alta y reintegrada a su pueblo de origen, ésta se niega rotundamente, por su natural recato, a ser presentada en dicha Corporación.

Con tal motivo, y en la imposibilidad de vencer tan razonable impedimento, es grato invitar a todos los compañeros de la isla para que visiten a la aludida enferma en mi Clínica, sin que esto sea inconveniente para llevar a la práctica la idea de obtener varias radiografías de pelvis y esqueleto vertebral que prometo solemnemente presentar en la Real Academia de Medicina de esta provincia, acompañadas de la correspondiente historia clínica de esta primera operación cesarea, practicada con más fortuna que habilidad.

Adalberto RODRIGUEZ.

Sta. Cruz de Tenerife, 16 Marzo de 1928.

DE HACIENDA

Matricula industrial y de Comercio

Desde el día 13 del actual se halla al pago en la Depositaria de esta Delegación de Hacienda el premio del 1 por 100 por formación de la matrícula industrial y de Comercio del segundo semestre de 1927 y año de 1927.

Los señores alcaldes y secretarios o sus apoderados, pueden pasar por dicha oficina, con los justificantes reglamentarios, a hacer efectivo el expresado premio hasta el día 25 del presente mes.

LECTURA CUARESIMAL

La irreligión de los hombres

¡Si no fuera por sus mujeres!

La mayor parte de los hombres serían una abominación, y los más se condenarían para siempre.

Si ellas no fuesen el dique de la irreligiosidad masculina, los más vivirían del todo sin Dios y morirían sin Dios.

Es necesario cambiar

Es necesario, ¡oh señores varones!, cambiar de proceder. Hay que tomar otro camino.

Debéis ser más religiosos, más cristianos. Porque para condenaros, para ser castigados por Dios, nos os valdrá de nada el ser muchos y corrientemente irreligiosos.

La Religión no depende de que seáis pocos ni muchos; y el juicio no se mitigará por que seáis muy numerosos.

Las raíces

Pondremos, si queréis, el remedio en las raíces de vuestra irreligión. La mayor parte de los hombres son irreligiosos por una de estas razones, y por esepticismo, o por rebeldía, o por sensualidad o por materialismo. Trataremos de todas ellas en días sucesivos.

Remigio VILARISO. S. J.

MANANA

Cuento del domingo

Selin, "El Mártir del Pensamiento"

por José ZAHONERO.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

ICOD

Los Exploradores

El domingo último, y atentamente invitados por nuestro querido amigo don Antonio Pérez Díaz, verificaron un paseo a la finca "Boquín", propiedad del citado amigo, los Exploradores de esta ciudad.

La excursión se llevó a cabo por la tarde, realizando la Tropa, en la nueva carretera que conduce a la finca, variados ejercicios y prácticas de telegrafía, terminados los cuales el señor Pérez Díaz obsequió a la misma con un espléndido refresco, servido en la hermosa casa de la nombrada finca, amenzando el acto la Banda de música de los Exploradores.

Los excursionistas regresaron satisfechos del éxito de la expedición y agradecidísimos por las atenciones prodigadas por el señor Pérez Díaz.

El próximo lunes, festividad de San José, realizarán los Exploradores otra excursión al vecino pueblo del Tanque, donde pasarán el día y harán diversas prácticas.

La marcha tendrá lugar a las siete de la mañana, con el fin de que la Tropa oiga misa en la parroquia de San Antonio de "icho pueblo, verificando el regreso a esta ciudad a las cinco de la tarde.

El rancho será confeccionado por los mismos expedicionarios.

Con este motivo reina gran entusiasmo entre los jóvenes boy-scouts.

De sociedad

Ha contraído matrimonio en Moya (Gran Canaria), con la señorita Dolores Montes de Oca y Castellano, el registrador de la Propiedad de este Partido, don Francisco Salas Martínez. Felicidades.

Corresponsal literario

El Boletín Musical, de Valencia, ha nombrado corresponsal literario del mismo en esta provincia de Tenerife a nuestro querido amigo el director de esta Banda municipal, don Juan Reyes Bartlett, al cual felicitamos por tal nombramiento.—X.

Para las Fiestas de Mayo

Los festejos que celebrará la Asociación de Fomento del Barrio de los Hoteles

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: La misión que se impuso esta sociedad al crearse fué el embellecimiento del Barrio de los Hoteles; hasta hace poco su anterior presidente, mi querido pariente el Excmo. señor don Pedro Méndez Vega, a quien se deben las mejoras hechas en la plaza 25 de Julio, trabajó incesantemente por el mejoramiento de dicho sitio; la nueva directiva de esta sociedad hoy, animada del mejor deseo, piensa continuar la obra comenzada, pavimentando y haciendo algunos bancos de azulejos en la parte de calle de 25 de Julio hacia Numanca, que está ya urbanizada; luego, cuando el excelentísimo Ayuntamiento urbanice la Avenida hacia Weyler, seguirá trabajando allí, y muy pronto, así que la Rambla 14 de Febrero esté pavimentada, iremos a continuar los trabajos en aquel lado del barrio.

Entre los proyectos que esta directiva tiene uno de ellos es construir, en mitad de la Avenida 25 de Julio hacia Numanca, una glorieta, que la formarán cuatro bancos artísticos de azulejos con vistas alegóricas de la isla en sus respaldos, dos pedestales huecos para la venta de libros y postales, sobre uno de ellos el busto de nuestro eximio historiador (don José de Viera y Clavijo, y sobre el otro, en cerámica también, su obra Historia de Canarias, en cuatro tomos, a cuya memoria será erigida la Glorieta. A esto fin, y en agradecimiento al apoyo que ha venido prestando a esta Asociación el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, para dar mayor esplendor a las Fiestas de Mayo que proyecta celebrar este Municipio, la Asociación Fomento hará primero dos grandes y extraordinarias verbenas en los días 28 de Abril y 2 de Mayo, y en el día 1 del indicado mes de Mayo hará, de su propia cuenta, un festival artístico-literario en la Avenida 25 de Julio, cuyo programa de festejos se publicará oportunamente.

A continuación expondremos las bases y condiciones de la plaza de un concurso de Glorieta de Viera y Clavijo; y, en fin, con profusión de vistas fotográficas de Canarias y en particular de Tenerife.

El premio a otorgar por este concurso será único y de 250 pesetas, adjudicándose al mejor trabajo que se presente con sujeción a las anteriores bases y a juicio del Jurado.

Este libretto, una vez abonado a su autor el premio correspondiente, será de la exclusiva pertenencia de la sociedad Fomento del Barrio de los Hoteles, cuya sociedad podrá hacer de él las ediciones que estime convenientemente en los idiomas español, inglés, francés y alemán, para ponerlo a la venta y repartirlo como propaganda entre los turistas que visitan la isla; por durante un año, del producto líquido de la venta de este libro reservará la sociedad, para su autor, el 20 por ciento, pasado cuyo tiempo serán los beneficios en su totalidad de la Asociación Fomento del Barrio de los Hoteles.

Los autores del libretto deberán presentar cuatro ejemplares, copias de cada uno, escritas a maquina y a mano, los que acompañarán con un sello, y en su sobre separado, el nombre y apellidos con el tema correspondiente. Los trabajos que no obtengan premio serán inutilizados y devueltos a sus autores, si así lo solicitan.

Ambos Certámenes, lo mismo que la Exposición de plantas, serán calificados y juzgados por un Tribunal competente que se compondrá de las primeras autoridades, el señor alcalde, el señor presidente de la Comisión de Festejos, una Comisión de la sociedad Fomento, etc., presidido por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia, actuando de secretario el más joven, todos los que asistirá al acto, tomando asiento en el estrado que se ha de levantar en el mismo sitio en que ha de edificarse la Glorieta, los que irán acompañados de sus respectivas señoras, de entre las cuales serán elegidas tres para formar parte del Tribunal calificador, asesorados de los señores botánicos, artistas y literatos que no hayan presentado trabajos ni concurso.

Los cuadros premiados en el concurso de pinturas serán luego enviados a una importante casa de Sevilla, para que, trasladados íntegros a Tósetas de cerámica, puedan ser colocados en la Glorieta de azulejos que se ha de edificar en el mismo sitio en que ha de celebrarse el concurso, mitad de la Avenida 25 de Julio hacia Numanca, cuyo Glorieta llevará cuatro bancos artísticos de cerámica, dos pedestales huecos para libros, postales, etc., y un busto de don José de Viera y Clavijo, a cuyo historiador será dedicada para honrar su memoria.

El cuadro número 1. Un paisaje de un sitio escogido de la isla, a elección del artista, en el que aparecerán el Teide, tipos guanches con utensilios, enseres, armas, animales, etc., todo de la época de los primitivos pobladores guanches, con figuras de princesas y menceyes, adornado con pinos canarienses, palmas, etc.

El cuadro número 2. Deberá representar el desembarco de los conquistadores, con trajes y armas de la época, algún episodio de la guerra con los naturales durante su invasión y conquista, con figuras de Alonso Fernández de Lugo, etc.

El cuadro número 3. Será alegórico también y representará un paisaje de la Historia de Canarias del siglo XVII al XVIII, o bien tipos del país con trajes de la época, a elección del artista y que encaje en la fecha ya citada.

El cuadro número 4. Representará una vista del puerto de esta capital terminado ya, cuyos datos pueden tomarse de las oficinas de Obras del Puerto, apareciendo este panorama recogido desde un sitio conveniente, al fondo el Cap Arcona y otros buques de alto bordo, un trozo también de la Avenida Marítima, hidroaviones en vuelo, un zepelin; en fin, todo aquello que representa el adelanto y civilización de que hoy disfrutamos.

Estos cuatro cuadros serán calados, por decirlo así, en la Historia de Canarias de Viera y Clavijo, y aunque los artistas po-

drán variar el motivo de los mismos, pues al hacer relación de lo que cada uno de ellos debería representar solo hemos querido poner un ejemplo, estarán siempre estos cuadros sujetos en todo a la época a que cada uno de ellos representa.

Los repelidos cuadros serán presentados a concurso antes de las doce del día 30 de Abril, para ser calificados y juzgados el día 1 de Mayo, señalado para el Certamen, fecha en que serán colocados en sitio apropiado de la calle 25 de Julio.

El premio a este primer Certamen será de seiscientas pesetas, concediéndose, por mayoría de votos, a aquel que a juicio del Jurado llene las condiciones apetecidas. Si como es de suponer se presentasen dos o más concursantes, y fuese necesario escoger de entre los cuadros presentados por varios, para este caso, el premio será dividido, pero siempre a razón de 150 pesetas por cada cuadro que se elija.

También el presidente de la Asociación Fomento invita a los literatos y escritores literarios que que han y presenten, antes del día 25 de Abril, para ser calificado y juzgado el expresado día 1 de Mayo, fecha del Certamen, un libro que no exceda de cien páginas, ni tenga menos de setenta y cinco, cuyas dimensiones, después de terminado e impreso, serán de 16 por 11 centímetros, conteniendo 150 a 200 o más folios, recopilación de la Historia de Canarias por don José de Viera y Clavijo, cosa clara y concisa, ágil y adecuada, si es posible, a las pinturas del anterior Certamen, pues lo que se desea es una historia elemental de Canarias, que describa el origen, religión, usos y costumbres, leyes, etc., de los naturales, adornada con los principales acontecimientos que han podido influir en la cultura y progreso de las islas desde el siglo XIV al XX con referencia a la obra de Viera, con el fin de que esta historia se declare obligatoria para su enseñanza en las escuelas de Canarias. Terminado el libretto e impreso, lo adornaremos con láminas de los cuatro cuadros premiados, con vistas de la plaza de un concurso de Glorieta de Viera y Clavijo; y, en fin, con profusión de vistas fotográficas de Canarias y en particular de Tenerife.

El premio a otorgar por este concurso será único y de 250 pesetas, adjudicándose al mejor trabajo que se presente con sujeción a las anteriores bases y a juicio del Jurado.

Este libretto, una vez abonado a su autor el premio correspondiente, será de la exclusiva pertenencia de la sociedad Fomento del Barrio de los Hoteles, cuya sociedad podrá hacer de él las ediciones que estime convenientemente en los idiomas español, inglés, francés y alemán, para ponerlo a la venta y repartirlo como propaganda entre los turistas que visitan la isla; por durante un año, del producto líquido de la venta de este libro reservará la sociedad, para su autor, el 20 por ciento, pasado cuyo tiempo serán los beneficios en su totalidad de la Asociación Fomento del Barrio de los Hoteles.

Los autores del libretto deberán presentar cuatro ejemplares, copias de cada uno, escritas a maquina y a mano, los que acompañarán con un sello, y en su sobre separado, el nombre y apellidos con el tema correspondiente. Los trabajos que no obtengan premio serán inutilizados y devueltos a sus autores, si así lo solicitan.

Ambos Certámenes, lo mismo que la Exposición de plantas, serán calificados y juzgados por un Tribunal competente que se compondrá de las primeras autoridades, el señor alcalde, el señor presidente de la Comisión de Festejos, una Comisión de la sociedad Fomento, etc., presidido por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia, actuando de secretario el más joven, todos los que asistirá al acto, tomando asiento en el estrado que se ha de levantar en el mismo sitio en que ha de edificarse la Glorieta, los que irán acompañados de sus respectivas señoras, de entre las cuales serán elegidas tres para formar parte del Tribunal calificador, asesorados de los señores botánicos, artistas y literatos que no hayan presentado trabajos ni concurso.

Los cuadros premiados en el concurso de pinturas serán luego enviados a una importante casa de Sevilla, para que, trasladados íntegros a Tósetas de cerámica, puedan ser colocados en la Glorieta de azulejos que se ha de edificar en el mismo sitio en que ha de celebrarse el concurso, mitad de la Avenida 25 de Julio hacia Numanca, cuyo Glorieta llevará cuatro bancos artísticos de cerámica, dos pedestales huecos para libros, postales, etc., y un busto de don José de Viera y Clavijo, a cuyo historiador será dedicada para honrar su memoria.

El cuadro número 1. Un paisaje de un sitio escogido de la isla, a elección del artista, en el que aparecerán el Teide, tipos guanches con utensilios, enseres, armas, animales, etc., todo de la época de los primitivos pobladores guanches, con figuras de princesas y menceyes, adornado con pinos canarienses, palmas, etc.

El cuadro número 2. Deberá representar el desembarco de los conquistadores, con trajes y armas de la época, algún episodio de la guerra con los naturales durante su invasión y conquista, con figuras de Alonso Fernández de Lugo, etc.

El cuadro número 3. Será alegórico también y representará un paisaje de la Historia de Canarias del siglo XVII al XVIII, o bien tipos del país con trajes de la época, a elección del artista y que encaje en la fecha ya citada.

El cuadro número 4. Representará una vista del puerto de esta capital terminado ya, cuyos datos pueden tomarse de las oficinas de Obras del Puerto, apareciendo este panorama recogido desde un sitio conveniente, al fondo el Cap Arcona y otros buques de alto bordo, un trozo también de la Avenida Marítima, hidroaviones en vuelo, un zepelin; en fin, todo aquello que representa el adelanto y civilización de que hoy disfrutamos.

Estos cuatro cuadros serán calados, por decirlo así, en la Historia de Canarias de Viera y Clavijo, y aunque los artistas po-



¡QUE SE ASUSTA EL PERRO!...

El amo (entrando en la cocina en un estado de gran excitación y dando fuertes voces).—¡Bombas y buenos! ¡Pero es posible, Rudesinda, que todavía no me haya usted preparado el almuerzo! La cocinera.—Señorito, no se enfurezca usted tanto, que se asusta el pobre "Ribelot"! ¡Mire como se ha metido debajo de la mesa, lleno de miedo!

"Gaceta de Tenerife"

Se encuentra a la venta en la Librería de D. MANUEL HERNANDEZ, PUERTO DE LA CRUZ, donde se admiten suscripciones, esquelas y anuncios para este diario.

El coñac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.--Agente, F. Guerrero.

Nota de la Alcaldía

Sobre la rectificación del término municipal

En la Alcaldía se nos facilitó ayer la siguiente nota oficiosa: "El ensanche constante de Sta. Cruz hacia el Sur, creará, o mejor dicho, ha creado ya, el gravísimo problema de que las edificaciones tengan que pasar al otro lado del barranco del Hierro, límite de nuestro término municipal, y la falta de espacio dentro de él obligó a construir nuestro Cementerio en Hoya Fria, que pertenece al término municipal de La Laguna.

Es cuestión de vida o muerte para Santa Cruz, ampliar su término en condiciones tales que no sea la actual pequeñez de él un obstáculo a su futuro evidente crecimiento. Y no solo es cuestión vitalísima para nuestra ciudad sino para los mismos habitantes de lo que debe ser parte de nuestro término, que conviven con nosotros, que aquí ejecutan todos los actos de su vida, y que, no obstante, han de ir a La Laguna, distante cerca de diez kilómetros, siempre que han de cumplir deberes o ejercitar derechos nacidos del concepto de vecindad.

Por ser así, porque es lógico que así sea, hay que ir a una rectificación de nuestro término municipal, mediante la cual, se dé a Santa Cruz lo que le es indispensable para no malograr su porvenir, y Santa Cruz espera no encontrar oposición ni regateos en la ciudad hermana de La Laguna, y que este asunto se mire bajo su verdadero punto de vista, pensando alto y mirando a este porvenir, en el cual se mezclan y tal vez se confundan, los intereses de Santa Cruz y de La Laguna, pues haciéndola fácil será hallar una solución que no rompa la armonía ni aminore el afecto que ambas ciudades se profesan, y deben profesarse.

Cierto es que se han estado recogiendo firmas pidiendo la agregación de la Costa Sur, y parte de La Cuesta, al término municipal de Santa Cruz, pero como hasta la Alcaldía han llegado versiones que se apartan de la realidad, conviene hacer constar:

Primero.—Que el alcalde, señor García Sanabria, no trata ni ha pensado nunca llevar este asunto a Madrid, para que allí sea resuelto, pues ha sido su pensamiento someterlo a los dos Ayuntamientos interesados para resolverlo aquí.

Segundo.—Que las firmas que se han recogido han sido en instancias dirigidas, una al Ayuntamiento de La Laguna, y otra al de Santa Cruz.

Tercero.—Que el alcalde, señor García Sanabria, estuvo hace unos días en Tejina, como dijo el periódico "Las Noticias", pero en nada se relacionaba su visita con asuntos de segregación de aquel pueblo. Habló solamente con el señor don Adolfo González, unos momentos y de asunto exclusivamente particular.

Cuarto.—En Santa Cruz, nadie ha pensado en hacer gestiones contrarias al establecimiento en La Laguna de la Escuela Politécnica, como afirman ciertas personas, cuyas palabras han llegado a oídos de esta Alcaldía, y menos aun tiene fundamento la versión de que de ellos tratará en Madrid con motivo de su viaje.

Santa Cruz ha aceptado, considerándolos como propios, los beneficios a La Laguna concedidos y en vez de poner obstáculos a que se realicen, está dispuesto a prestar a la ciudad hermana una franca y leal ayuda.

Ecos de sociedad

Viajes

Próximamente trasladará su residencia desde Las Palmas a Tenerife don Guillermo A. Kempf.

Ha regresado a Las Palmas el jefe de aquella Capitanía de Puerto, don Emilio Suárez Fiel.

El secretario del Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote, don Antonio Galero Rugama, ha llegado a esta capital.

Para Las Palmas ha marchado el director de la Compañía Eléctrica, don Juan González Quesada.

Mañana regresará a El Paso (isla de la Palma), el cura párroco de aquella ciudad, nuestro estimado

amigo don Carlos González Estarriol. —De la Península ha llegado el nuevo magistrado de esta Audiencia Provincial don Miguel Pascual.

—Ha regresado de Las Palmas nuestro estimado amigo particular don José González Rivero, inteligente operador cinematográfico.

—De Las Palmas llegó ayer el presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria, don Laureano de Armas Gurié.

Enfermos —En Las Palmas se encuentra enfermo, el director de "El Tribuno", don Fernando Serrano; y el propietario don Ramón Chesá.

—Se encuentra enferma de bastante cuidado, en la vecina ciudad de La Laguna, la señora doña Josefa Monteverde, viuda de Mac-Kay.

Natalicios

Ha dado a luz una niña la señora esposa del profesor de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, don Eduardo Tarquis.

Bodas

El breve contraerá matrimonio en esta capital con la bella señorita María de los Dolores Rodríguez García, el joven don Alfonso Reyes y Reyes.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Juana Letorneau, hija del conocido industrial de esta plaza don Juan, para nuestro estimado amigo particular don Juan P. Rodríguez.

La boda se celebrará en breve.

Cabildo Insular

Las nuevas telefonistas de la red insular

Ayer terminaron los ejercicios de las oposiciones que han venido celebrándose en el Cabildo Insular, para cubrir 25 plazas de telefonistas de la Red Telefónica de dicha Corporación, habiendo obtenido plaza las siguientes señoritas opositoras:

- Benigna Peña García, 42'96 puntos; Isabel Villalba Delgado, 42'02; Victoria Borges Goello, 41'66; Dolores Sarabia García, 39'98; Carmen Perera Gómez, 36'27; María Bello Toledo, 35'66; Amalia Peña García, 35'65; Dolores Hernández Saavedra, 33'26; Eulalia Elias Rodríguez, 33'05; María Luisa Croissier Martín, 32'58; Adelaida Cruz Torres, 29'20; Dolores García Martín, 28'55; Lucía Melo Castellano, 28'55; Josefa Mora y Moré, 28'54; Adela Reyes Martín, 28'02; María Luisa Méndez Carballo, 27'39; Concepción García Martín, 26'48; Dolores Gómez Morales, 25'29; Josefa Acevedo Feo, 24'49; Concepción López Delgado, 24'70; Rafaela Padrón Camacho, 24'59; Ana Olmo Plasencia, 24'52; Josefa Alvarez Armas, 24'07; Concepción Correa Esquivel, 23'58; y Walkyria Padrón Camacho, 22'45.

Viaje del alcalde

Se embarcará hoy en el "Cap Norte"

Conforme hemos anunciado, hoy hará viaje con dirección a Madrid el alcalde de esta capital don Santiago García Sanabria.

En el trasatlántico alemán "Cap Norte", que llegará esta noche a nuestro puerto, se embarcará el señor García Sanabria a Lisboa desde donde seguirá a Madrid.

El señor García Sanabria marcha a Madrid con objeto de resolver varios asuntos de interés para esta capital, estando relacionado también su viaje con algunos detalles con respecto al empréstito de diez millones.

Además lleva el alcalde la representación de la Junta Central de Defensa de los Intereses de Tenerife, recientemente constituida por iniciativa del gobernador civil, por cuyo motivo gestionará asimismo asuntos que interesan a nuestros principales organismos.

Hoy se dará de baja el señor García Sanabria en la Alcaldía, haciéndose cargo accidentalmente mientras dure su ausencia, el primer teniente de alcalde don José Rodríguez Feboles.

Deseamos al señor García Sanabria un feliz viaje, a la vez que sus gestiones en Madrid obtengan un completo éxito.

En la parroquia de la Concepción

Las conferencias del ilustre Obispo de esta Diócesis

Ante una numerosa concurrencia de fieles, dió ayer tarde su quinta conferencia en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, nuestro amantísimo Prelado Fray Albino González Menéndez Reigada.

Seguía en el tema elegido para sus conferencias, que se concreta en "Los amigos de Jesús", desarrollado por el sabio Prelado con su acostumbrada elocuencia y brillantez.

Ayer tarde prosiguió Fray Albino narrando la vida de San Pedro como el apóstol y amigo preferido de Jesucristo.

Describió los principales caracteres que distinguen al que nombró su representante en la tierra.

Hizo una relación de su vida con Dios, señalando diferentes episodios que ponen de manifiesto el amor que San Pedro sentía por Jesucristo.

Habló de su humildad y firmísima fe, haciendo resaltar que en toda ocasión se revelan esas cualidades de San Pedro.

Relató la aparición de Dios sobre las aguas y cómo San Pedro fué hacia él andando sobre las olas, dando pruebas de su inquebrantable fe.

Dedicó bellos párrafos exponiendo la marcha de Jesucristo hacia Jerusalén, donde habrían de prenderlo y crucificarlo, lo que efectúa acompa-

ñado de los dos apóstoles que más le amaban: S. Pedro y S. Juan, extendiéndose en amplias consideraciones acerca de esta fase tan importante de la vida de Nuestro Señor.

También hizo una narración de cuando San Pedro fué preso en una mazmorra, relatando la aparición de Jesucristo cuando se dirigía al frente de una peregrinación, después de su libertad, volviendo después a constituirse preso.

Puso de manifiesto las constantes pruebas de hupildad que dió San Pedro, haciendo resaltar el hecho de que cuando fué condenado a ser crucificado consideróse indigno de tener igual muerte que Jesucristo, por lo que pidió a sus verdugos lo colocasen en la Cruz con la cabeza para abajo.

Toda la disertación de Fray Albino constituyó una bella página de la vida de San Pedro en su relación con Dios, impregnada de la galanura de expresión tan característica en el ilustre orador sagrado.

Esta tarde dará Fray Albino su sexta conferencia.

Los que viajan

Ayer llegaron de Las Palmas, don Manuel Alvarez, don Laureano de Armas, don Pedro Bonillo, don Carlos Rodríguez, don Domingo Ruiz, don Francisco Hernández, don Hipólito Sosa, don Manuel Castro Pérez, don José Alamo del Pino, don Ramón Hernández Diaz, don José Saavedra, don Eustaquio González, don Esteban Pérez, don Alfredo Martín y don Emiliano González.

En el Casino de La Laguna

Atrayente programa de un té-concierto

En los salones del Casino de La Laguna—en cuya sociedad se ha inaugurado un brillante periodo de gran animación e iniciativas por parte de su actual Junta directiva—tendrá lugar mañana, domingo, a las cuatro y media de la tarde, un té-concierto.

A juzgar por los atractivos del programa—que publicamos a continuación—el expresado acto ha de constituir una verdadera solemnidad artística:

Primera parte

Palabras por el presidente. 1. Trio sinfónico de la VI sinfonía en do mayor; W. A. Mozart. Violín, don Agustín Monteverde; violoncello, don Santiago Taular; piano, don Julio Navarro. 2. Número de canto, por la señorita Susana Fernández Oramas acompañada al piano por don Francisco González Velarde. "El carro del sol", canción valenciana; Serrano.

Segunda parte

1. Solo de violín, don Agustín Monteverde, "Souvenir"; Franz Orfila. 2. Solo de piano, señorita Dolores Pinto de la Rosa, a) Estudio, op. 25, b) Vals, Op. 70; Chopin. 3. Número de canto, señorita Pepita Gurbelo, acompañada al piano

por don Francisco González Velarde, "Ay, ay ay!" canción criolla; Pérez Freire.

4. Minuetto; I. J. Paderewski. Violín, don Agustín Monteverde; violín obligado, don Nicolás Rodríguez; violín, don Salvador Vela; violoncello, don Santiago Taular; piano, don Julio Navarro.

Durante el descanso se servirá el té en el "hall".

Muy sinceramente agradecemos al entusiasta presidente del Casino de La Laguna, nuestro distinguido amigo particular don Rosendo Mauriz y Martínez de la Vega, la atenta invitación que nos ha enviado para asistir a la mencionada fiesta.

En el Tribunal Supremo

Recurso de casación

La causa por un delito de homicidio

El Tribunal Supremo, por auto de 12 de Diciembre último, ha tenido por desistida a la parte acusadora del recurso de casación que interpuso, por infracción de Ley, contra la sentencia que esta Audiencia Provincial dió en la causa instruida por el Juzgado de leod con motivo de la muerte violenta de Lucio Martín, capataz de los señores Fyffes Limited, en la villa de Los Silos, cuyo fallo ordenó al procesado José Martín Expósito, como autor de un delito de homicidio, de conformidad con la tesis sustentada por su abogado defensor señor López de Vergara.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Hurto de 500 pesetas

Ha sido detenido en esta capital el menor Manuel Rodas Cabezas, de 14 años, habitante en la calle de Regla número 25, como presunto autor de haberle hurtado un billete del Banco de España de 500 pesetas al dueño de la tienda de chocolates sita en la calle del Doctor Allart número 24, don Felipe Hernández Gondrán, de 60 años.

El detenido efectuó el robo en ocasión de mandar el referido don Felipe a pagar una letra al Banco Hispano Americano al ya dicho Manuel Rodas Cabezas.

Dicho sujeto ha quedado a disposición del señor juez de Instrucción.

Mordido por un perro

En esta Comisaría de Vigilancia ha comparecido José Amador Bermejo, de 39 años de edad, denunciando a la llamada Anita Carlos, con domicilio en la Costa, ciudadela de don Juan Hernández, porque al pasar su hijo José Amador, de 12 años, por el camino frente a la referida ciudadela, se le abalanzó sobre él un perro de la propiedad de la citada mujer, alcanzándole por la espalda, señalándole con las uñas y rompiéndole el guardapolvo que llevaba puesto.

Robo de dinero a una maestra nacional

La Guardia civil de leod da cuenta de que doña Teresa Saez, mayor de edad, viuda, natural de Santa Cruz de Tenerife, con residencia en Garachico, donde es maestra nacional, ha denunciado que en la tarde del martes último le robaron 240 pesetas en billetes y maldico, que tenía guardadas en una cartera que tenía oculta entre los colchones de la cama en que dormía.

El robo parece fué cometido en los momentos en que fué abierta la ventana que a la calle tiene la habitación, con objeto de que se ventilara. Por la ventana se penetró y no se dejó otra huella que unas ropas de vestir tiradas por el suelo.

A pesar de las diligencias practicadas, no se sabe quien cometié el robo.

Defenición de una infanticida

Por orden del señor juez de Instrucción del Distrito de Vegueta, de Las Palmas, fué deteuida e ingresada en la Cárcel del partido de Telde, Angela Pérez García, de 28 años de edad, natural y vecina del Ingenio para extinguir la pena que le fué impuesta por el delito de infanticidio.

Matonismo en acción

El domingo último, por la noche, fué presentado en la Inspección de Vigilancia de Las Palmas, el joven Miguel Pérez Sosa, de 21 años, mecánico, domiciliado en el paseo de San José, número 49, detenido en la calle de Agudulec porque pasando por dicha calle don Emilio Martínez Delgado, propietario, vecino de la Ciudad Jardín, con su automóvil número 50.015 (prueba), en el que iba su familia, el Miguel mandó a parar dicho vehículo, y sin que mediara palabra alguna, dió un puñetazo a un cristal del mismo, rompiéndolo y causando, al saltar los pedazos, lesiones al señor Martínez y a su hijo Emilio, de los cuales tuvieron que ser asistidos en la Cruz Roja.

El Miguel también se lesionó en una mano al dar el golpe en el cristal del auto del señor Martínez, siendo asimismo asistido en la Cruz Roja.

Los daños que Miguel Pérez causó al automóvil los calcula su dueño en unas cien pesetas.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado de Instrucción de Triana.

Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

El Domingo 18 de Marzo de 1928. — A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE.

REPARACION

de los incomperables y verdaderos REYES DEL TOREO COMICO que tan grato recuerdo dejaron en esta población en su actuación del mes de Octubre último

RAFAEL DUTRÓS (Llapisera) Inventor del toreo cómico LERIN CHARLOT y el GUARDIA TORERO

los cuales lidiarán tres hermosos NOVILLOS ERALES, deleitando a nuestro público con su extenso y variado repertorio, presentando por primera vez en esta población las suertes nuevas tituladas FOLIAS cantadas y yalladas a guitarra con el toro, EL TUNEL DE LA MUERTE y la CLINICA DEL DOCTOR LEANAR SUBTENDOR.

Imitaciones a los grandes toreros GALLO y BELMONTE y a los notables rejoneadores CAÑERO y SIMAO DA VEIGA.

PRESENTACION

por una sola vez del formidable luchador, único en el mundo, DON GABRIEL HORNANDORENA titulado el Matife Español el cual luchará cuerpo con un hermoso y bravo toro.

Después de ejecutar tan difícil y arriesgado trabajo, rematará al toro a estoque.

PRECIOS POPULARES:

Table with 2 columns: SOMBRA and SOL, listing prices for various seating areas like Palco, Sillas de preferencia, Barreras, Tendido, Especiales, General, and Especiales.

AVISO IMPORTANTE:

Las entradas están a la venta en los establecimientos siguientes: Horchatería Valenciana, Café La Peña, Don Ernesto Zamorano, Bar La Sevillana, Café Central (Casa de Robes), Café de Manolo, Plaza de Wuyler; y en La Laguna: Café Central y Droguería de Don Daniel Piñero. Procuren ver cartales y programa. Día 25 presentación de RAFAEL MORENO y despedida de los incomperables toreros cómicos Llapisera, Lerin y el Guardia Torero.



SEÑORAS

Las mejores pastas para SOPA son las de

"LA AURORA"

Pídala usted en todos LOS ESTABLECIMIENTOS de ULTRAMARINOS

Actualidades

Banquete a un ingeniero

En la noche del martes de la próxima semana obsequiará el Automóvil Club de Gran Canaria con un banquete, que se celebrará en Las Palmas en el hotel Atlantic, al ingeniero de Caminos, jefe de la Sección de Vías y Obras de aquel Cabildo Insular, don Luis García Mauriño y Campuzano.

Le tributarán ese homenaje, en reconocimiento de la labor realizada por dicho ingeniero en el arreglo de las carreteras de la vecina isla.

Los correos interinsulares

Hoy, sábado, por la mañana, llegará de la Palma, Gomera y Hierro el vapor "León y Castillo", que en la misma noche saldrá para el puerto de La Luz, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal.

El vapor "Gomera-Hierro" llegará hoy, sábado, por la tarde, del Sur de Tenerife y Gomera, saliendo el domingo por la noche para el puerto de La Luz.

El tiempo

El Observatorio Central Meteorológico a esta Comandancia de Marina, comunica lo siguiente: "El tiempo de lluvias en Galicia y Cantabria".

Temporada de ópera en Canarias

Se encuentra en Las Palmas el conocido empresario don Arturo Volpini, que viene a gestionar la concesión del teatro Pérez Galdós, de

aquella ciudad, para inaugurarlo con una Compañía de ópera que visitará estas islas en el mes de Mayo próximo.

Para esa fecha se calcula esté terminado el Pérez Galdós.

Atribuciones a los delegados gubernativos

La "Gaceta" de Madrid publica una Circular declarando que los delegados gubernativos afectos a los Gobiernos civiles, que tienen a su cargo el Negociado de Reclamaciones, podrán solicitar de oficio, de las entidades particulares, aquellos documentos que se relacionen con los asuntos reclamados y se consideren necesarios para la resolución que sea de justicia.

Se cae en un precipicio

Un niño muerto

En la tarde del martes último tuvo la desgracia de caerse en un gran precipicio, en el pago de la Lechuza, término municipal de San Mateo, el niño de 7 años de edad Francisco Sosa.

Recogido por varios vecinos del barranco donde cayó, fué trasladado al Hospital de San Martín, de Las Palmas. En dicho Centro benéfico le apreciaron los médicos la fractura del cráneo, a consecuencia de la cual falleció en la madrugada del miércoles.

El infelizmente niño era hijo de los vecinos de la Lechuza Juan Sánchez y Juana Sosa.

Vida judicial

Sentencias

Se han dictado por este Tribunal las sentencias siguientes:

Condenando a Basilio Bravo del Pino, como autor de un delito de daños por imprudencia temeraria, a la pena de multa de 125 pesetas e indemnización a don Adolfo Tirado Ayllón de 790 pesetas, y se condena al Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife a que satisfaga al señor Ayllón la cantidad citada, como responsable subsidiario, por insolvencia del procesado.

—Absolviendo libremente a Francisco Macías González de un delito de daños por imprudencia, declarando de oficio las costas.

Señalamiento

Para el martes, día 20, está señalada la vista de la causa por tenencia de armas, seguida contra Hipólito González Mirabal, en el Juzgado de La Laguna.

Juicio celebrado

Ayer tuvo lugar la celebración de la causa por lesiones contra Marcial Rodríguez Reyes.

El procesado y su letrado defensor se conformaron en el acto del juicio con la pena solicitada para el primero por el Ministerio Fiscal, quedando el juicio concluso para sentencia.

Sumario

El Juzgado de leod incoa sumario por robo de 240 pesetas a la maestra escuela del pago del Guincho, en Garachico, doña Teresa Baez.

LIBROS GRATIS El «Quijote» y un gran Diccionario

El «Quijote» íntegro, bellamente encuadernado en tela y oro, con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra clara. Y el Diccionario de la Lengua Española, solidamente encuadernado en tela, con planchas; 776 páginas, 800 grabados y las últimas palabras de la Academia. Edición acabada de imprimir. LAS DOS OBRAS, el «Quijote» y el Diccionario, SE REGALAN a quien se suscriba a LETRAS REGIONALES.

Sólo las encuadernaciones de los libros costarían a usted más que la suscripción.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN (REMÍTASE A "LETRAS REGIONALES", ENCARNACIÓN, 15, CÓRDOBA)

Nombre: Señas: se suscribe a LETRAS REGIONALES. Las 12 pesetas y 70 céntimos, importe de la suscripción anual y gastos de giro, las pagará por una letra a ocho días vista, después de haber recibido, certificado y franco de porte, el regalo anunciado. Firma:

LETRAS REGIONALES Gran revista mensual ilustrada. Novelas, cuentos, poesías, etc. de los más famosos escritores. Mucha y buena lectura para todos. Los suscriptores, además de la ventaja del regalo, pueden colaborar en la sección Literatos Nuevos y publicar un anuncio muy económico en todos los números. Si deseara usted otros libros en vez de los anunciados, pida catálogo de regalos.

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Del Gobierno

Hablando con el presidente
 Madrid 16 2'15.—Esta tarde se celebró el anunciado Consejo de ministros, presidido por el marqués de Estella.

Al salir el presidente de la reunión se detuvo a conversar breves momentos con los periodistas.

Refiriéndose al Consejo manifestó que había tenido carácter administrativo.

Dió cuenta a sus compañeros de la situación actual de España en relación con la Sociedad de Naciones.

Agregó que se examinó el documento que ha recibido dicha Sociedad de Naciones, por el que se invita a España a volver a la misma.

También nos expresó el jefe del Gobierno que al Consejo que ha de celebrarse el próximo martes llevará un proyecto de contestación que dará España a la comunicación referida, para que la conozcan los ministros y que sea aprobado.

Ascenso de un héroe

Se ha firmado una disposición del Ministerio de la Guerra ascendiendo por méritos de guerra al heroico teniente de Artillería don Diego Floristán, que murió gloriosamente en África.

Dicho oficial fué hecho prisionero en el año 1921, prefiriendo morir de hambre antes que disparar contra España con los cañones que poseían los rebeldes.

Una disposición de Guerra

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica una disposición declarando que los servicios prestados por los jefes y oficiales son compatibles con la aptitud para el ascenso.

Lo tratado en Consejo

En el Consejo celebrado hoy se aprobaron las tasaciones de varias instalaciones petrolíferas de las antiguas compañías.

Se aprobó un proyecto de Instrucción Pública creando los nuevos Institutos de Segunda Enseñanza limitados al bachillerato elemental.

Dichos Institutos se crearán en las localidades que ya se determinan, según los Ayuntamientos que ofrezcan locales adecuados.

En dicho Consejo se aprobó, a propuesta del ministro del Trabajo, proceder a la ratificación del censo electoral establecido por Real decreto de 1927.

También se aprobó un decreto de Fomento permitiendo a los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales para presentar proyectos y anteproyectos solicitando construcción de carreteras.

Una nota oficiosa

Esta tarde se ha facilitado una nota a la Prensa, en la que el Gobierno hace resaltar la insinceridad de las

Gobierno civil

La charca de "La Longuera"

El gobernador civil nos dijo ayer tarde, con motivo de nuestra visita de información, que había regresado de Realejo alto el ingeniero señor Orduña, a quien encomendó la misión de inspeccionar la charca que ha sido denunciada por varios vecinos del pago de La Longuera.

A este efecto nos manifestó el señor Benito Quintero que le visitó dicho ingeniero, dándole cuenta de haber girado la visita al referido pago, comprobando la veracidad de la denuncia, aunque no con la gravedad de un peligro inminente.

También nos expresó que dicho técnico le informará proponiendo las medidas que sean necesarias adoptar en evitación de cualquier peligro para los vecinos de La Longuera.

campañas derroteristas que se hacen por parte de cierta parte de la Prensa.

Añade la nota que son motivadas por el acuerdo del Gobierno de acudir a la Exposición de Prensa de Colonia.

Despachando con los ministros

Madrid 16 17'35.—Con el marqués de Estella despacharon hoy los ministros de Hacienda, Fomento y Marina.

También recibió el jefe del Gobierno varias visitas.

La peregrinación nacional al Pilar

El marqués de Estella recibió hoy la visita del Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini.

Le ofreció que concurriría a la magna peregrinación nacional que se hará al Pilar.

Una conferencia del Cardenal Primado

Habla de los males de la sociedad

Madrid 16 17'35.—Anoche dió una conferencia en Toledo el Cardenal Primado doctor Segura, que ha sido muy elogiada.

El Primado habló de la Eternidad, asegurando que la ignorancia religiosa es la causa principal de los muchos males de que adolece la sociedad.

Lo que se publica en la "Gaceta"

El seguro de cosechas

Madrid 16 17'35.—En su último número inserta la "Gaceta" una disposición relacionada con el seguro de cosechas contra los pedriscos.

Conversión de la Deuda

También publica dicho periódico oficial un decreto autorizando la conversión de la Deuda.

Dispone que dicha operación se celebre en el Banco de España del 10 al 13 del mes de Abril próximo.

También dispone que la conversión de la Deuda interior por amortizable al tres por ciento, se efectúe a la par; y la amortizable al cuatro por ciento, que se haga al cambio del 80 por ciento.

Ayuntamiento

Imposición de multas

Por la Alcaldía han sido impuestas las siguientes multas:

10 pesetas, a don Pedro Rodríguez Pérez, por subir por la plaza de la Paz, en sentido distinto al mandado, conduciendo el camión número 1139.

10 pesetas, a don José González, conductor del camión número 1086 por subir por la calle de Serrano, que es bajada.

10 pesetas, a don Domingo Martín, padre del menor Lorenzo, a don José Déniz, padre del menor de igual nombre y a don Antonio González, padre del menor Berto, por apedrearse en la calle de Benavides.

12 pesetas, a don Gumersindo Laguna, padre del menor de igual nombre y apellido, por escándalo.

Patente Nacional

Por la Guardia municipal se han hecho efectivas ocho multas de diez pesetas a otros tantos vehículos que no llevaban la Patente Nacional vigente.

SE NECESITA

Viajante a comisión para la provincia, introducido en Mercenas.

José Martín.—Eibar

Notas palatinas

La indisposición del Monarca

Madrid 16 17'35.—S. M. el Rey se halla muy mejorado de su indisposición, a consecuencia de un catarro que le aquejaba.

Despachando con el Soberano

En Palacio estuvieron hoy el marqués de Estella y los ministros de Fomento y de Trabajo, quienes despacharon con el Rey algunos asuntos.

Cumplimentando al Rey

El Monarca recibió hoy en audiencia al conde de Rodríguez San Pedro y a una comisión de consejeros de Estado, los que cumplimentaron a S. M.

Cuando el señor Rodríguez San Pedro salió del Regio Alcázar fué interrogado por los periodistas acerca del objeto de su visita.

Les dijo que el Monarca se mostró muy interesado en la reforma que se proyecta realizar en el camarín de la Virgen de Covadonga.

También se interesó don Alfonso por la terminación del Hotel que ha de construirse en Covadonga como centro de turismo religioso.

Visitando a la Reina Victoria

El ministro de la Gobernación visitó hoy a la Reina Victoria, con quien conferenció acerca de asuntos de la Liga Antituberculosa.

El viaje de la vuelta al mundo del comandante Franco

Detalles de esta nueva empresa aérea

Madrid 16 17'35.—Se conocen más detalles relacionados con el viaje aéreo alrededor del mundo que proyecta realizar el heroico aviador comandante Franco.

Le acompañarán en esta nueva y magna empresa aérea los aviadores señores Ruiz de Alda y Gallarza, así como también el mecánico Pablo Rada.

El viaje se iniciará en Gádiz, para terminar en los Alcázares.

Se nos informa que el avión en el cual efectuarán el viaje es más perfecto que el "Plus Ultra".

Su radio de acción será de cinco mil kilómetros.

SE VENDE

una casa de dos pisos sita en la calle de San Martín, de esta capital, con condiciones para el establecimiento de industrias, y que podrá ocuparse en el acto de la compra. Informar: Domingo Molina, San Juan Bautista, 35.

Círculo de Amistad XII de Enero

CASINO

de Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la Junta directiva se convoca para el día 23 del actual y hora de las nueve y media de la noche a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social con sujeción a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta de la anterior.
2. Presentación de cuentas.
3. Elección de los cargos de contador y tres vocales por renuncia de los señores que los desempeñaban, y
4. Manifestaciones de los señores socios.

Lo que se hace saber para conocimiento de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife 16 de Marzo de 1928.

El presidente Ramón Baudet.—P. A. de la J. D., el secretario, Imeldo Barbazano.

Varias noticias

Prácticas de aviones italianos

Madrid 16 17'35.—En el próximo mes de Junio, 50 aeroplanos italianos realizarán prácticas en el Mediterráneo.

Los aparatos amararán en los Alcázares.

La Presidencia de la República portuguesa

Dicen de Lisboa que el Presidente Garmona tiene el propósito de presentar su candidatura para la Presidencia de la República.

Sin noticias del aviador Hinchiffe

Comunican de Londres que todavía se sigue sin tener noticias acerca de la suerte que le haya podido ocurrir al aviador Hinchiffe.

Agregan que la impresión reinante se muestra muy pesimista.

En dicha capital se dice que la premura de la partida de dicho aviador se debió a los requerimientos que le hizo miss Mackay.

Esta se obstinaba en establecer un record con Inglaterra.

De "foot-ball"

Próximo campeonato mundial en Londres

Madrid 16 17'15.—Se reciben noticias de Nueva York diciendo que el boxeador Heeney se embarcará en breve con dirección a Inglaterra.

Agregan que su propósito es examinar las posibilidades para celebrar durante el verano un "match" de campeonato mundial en Londres.

También dicen que este campeonato se le disputaría a Tunney.

Nuestra información de Africa

La visita del embajador francés

Madrid 16 17'35.—Según comunican de Melilla el embajador de Francia en España y el alto comisario general Sanjurjo, han efectuado excursiones a Segangan y otros lugares de nuestra zona.

Agregan que en todos ellos los visitantes fueron muy agasajados.

También expresan que al medio día marcharon con dirección a Fez.

La visita de los Reyes a Canarias

Carece de fundamento la noticia

Madrid 17 2'15.—Con motivo del rumor circulado acerca de un próximo viaje que efectuarán a Canarias los Reyes, hemos procurado informarnos de la veracidad del mismo.

Se nos ha asegurado que carece de todo fundamento esa noticia, pues los Reyes no tienen pensado ese próximo viaje.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Diversas noticias del Extranjero

Nuevo embajador francés en el Vaticano

Paris.—Para suceder al señor Doucet en la Embajada cerca de la Santa Sede, ha sido designado el vizconde de Fontenay, que desempeñó la Embajada de Madrid.

Nonbramiento de una Asamblea económica en Angola

Angora.—El Gobierno turco ha nombrado una Asamblea económica compuesta de cuarenta banqueros, hombres de negocios y peritos económicos para estudiar el modo de reducir el coste de la vida y estabilizar la divisa turca.

Hassan bey exministro de Hacienda ha sido elegido presidente de la Asamblea.

Inauguración de la Feria de Lyon

Lyon.—Con asistencia de los ministros de Instrucción Pública y Comercio, señores Herriot y Bokanowski, ha sido inaugurada la feria de esta capital, que permanecerá abierta hasta el día 19 del próximo mes de Abril.

Real Automóvil Club

Los señores socios del Real Automóvil Club de Tenerife deben proveerse de su carnet y del escudo para que puedan cooperar a la labor que dicha Sociedad desarrolla en nuestras carreteras e identificar su personalidad ante los inspectores y la Guardia civil, mostrando su carnet en el momento de denuncia de cualquier infracción a los Reglamentos vigentes.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Marzo de 1928.—El secretario José Clavijo Torres.

¡BORRACHOS!

LOS POLVOS LAVID

El vicio de emborracharse puede ser curado en ocho días con los

Polvos Lavid

sin que se aperciba el interesado, sin perjudicar su salud, y una vez curado, es para siempre.

Adoptado por el INSTITUTO ANTIALCOHOLICO de Barcelona.

El Licor Lavid

quita la borrachera en el acto. Es indispensable en Hoteles, Casinos, Bares, Botiquines, etc. En todas las Farmacias.

Pedid opúsculo gratis "Antialcoholico".

Representante en la provincia de Santa Cruz de Tenerife

A. JOSE MARIA SEGURA ADELL. Pérez Galdós, 1. Santa Cruz de Tenerife



PIANOS

"Bechstein"

AUTOPIANOS

"Cable" y "Autopiano"

HARMONIUMS

"Mannborg"

ROLLOS de MÚSICA

FONÓGRAFOS

"EDISON"

(El fonógrafo con alma)

"DECCA" portable

El más sonoro y atractivo.

DISCOS

Edison

La Voz de su Amo y otros.

MATERIAL FOTOGRAFICO

Hauff - Imperial - Illingworth's - Ilford

Se revela gratis el material comprado en esta Casa y se hace toda clase de trabajos de aficionados.

SANTIAGO CRUZ GÓMEZ

Sta. Cruz de Tenerife San José núm. 27

Las Palmas Triana núm. 105

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 16 de Marzo

Libras	28'92
Francos	23'35
Liras	3'45
Francos suizos	114'70
Francos belgas	5'95
Dólares	5'935
Marcos	1'42
Escudos portugueses	2'53
Pesos argentinas	2'53
Fiorines	2'10
Coronas austríacas	5'05
4 por ciento interior	76'25
4 " " exterior	88'0
4 " " amortizable	85'75
5 " " " "	94'70

ACCIONES

Banco de España	581
Banco Español de Crédito	365
Banco Español de Río de la Plata	260
Compañía Arrendataria de Tabacos	221
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante	551
Ferrocarriles del Norte	591

De interés para el automovilista

Es de sumo interés que todo socio del "Real Automóvil Club" adquiera el Escudo-emblema de dicha Sociedad y llevarlo en sitio visible, lo mismo que proveerse del carnet que se extenderá en las oficinas de dicho "Real Automóvil Club" (plaza de 2º de Julio número 4), para lo cual deben acompañarse dos fotografías del interesado.

El secretario, José Clavijo Torres

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

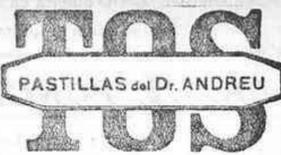
Ruiz de Padrón, 17

SUBASTA

El día 25 de Marzo, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta sociedad, calle Ruiz de Padrón número 17, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuesto al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Marzo de 1928.—El director gerente, Sr. Hernández Sáyer.



FAMILIA EXTRANJERA

desear alquilar en sitio céntrico una casa pequeña o piso completamente independiente.

Debe tener 2 o 3 dormitorios y lo demás necesario.

Ofermas detalladas bajo letras A B. C., en esta imprenta.

CRIADA

se desea en la calle de Suárez Guerra números 42 y 44.

A SEÑORAS SOLAS

o matrimonios sin hijos y de reconocida probidad, se cedieran habitaciones en el segundo piso de la calle Alfonso XIII número 27, donde estuvo el Hotel Colón.

Dos de estas habitaciones con vistas a dicha calle y a la de La Palma; son amplias y sumamente higiénicas con instalación de gas, luz eléctrica y agua a presión y derecho a cocina retrete inodoro, baño y ducha.

Para informes en la citada casa y piso de 11 a las 12 y media y de las 18 a las 19.

Indispensable sean personas solventes y con garantía para solicitarlo.

AUTOMOVIL.

marca "Chevrolet", en perfecto estado, se vende. Razón: Rambla de Puli-do, 29.

0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	
0	SE ALQUILA
0	0
0	un piso alto, de reciente
0	construcción, con magni-
0	ficas vistas a la bahía;
0	consta de cinco habitacio-
0	nes, todas a la calle, cuar-
0	to de baño, azotea y
0	demás servicio; agua a
0	presión e instalación eléc-
0	trica. — Garantías: fiador
0	solvente.—La Rosa 77. (a)
0	0
0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	

¡buscad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla 18, teléfono número 84.

Pesada carga
 tiene que soportar el hombre de hoy día abrumado por las complejidades de una vida de lucha y de trabajo. El desgaste que esa vida supone, el desequilibrio nervioso que determina, el agotamiento que produce, son los generadores de la neurastenia, y con ella, el agotamiento físico, la debilidad mental, la consunción y la vejez prematura. **El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**



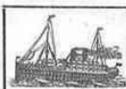
al comunicar su acción tónico-reconstituyente a todo el organismo, regula el sistema nervioso, devuelve las energías y hace revivir al hombre.

Cerca de 40 años de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

LLEGADA DE VAPORES



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores **Bure :: Sancho II :: Santa Ursula**

Para informes: MARINA 12 - Teléfonos 529 y 514.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MARZO DE 1928

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
17	•Aguila•	Liverpool.
20	•Andorinha•	•
24	•Alca•	•
31	•Avoceta•	•

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y renuen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD. Succesor de Yeoward Brother Marina. 48. Telefono 540.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Marzo de 1928

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
SAN CARLOS	28-30	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

Consultorio Jurídico-Administrativo

Ramón González de Mesa y Andrés Díaz Bethencourt

ABOGADOS

Horas de consulta: De 9 a 1 y 3 a 5.

CALLE DEL NORTE Núm. 28.—Entresuelo.

Este CONSULTORIO cuenta con personal auxiliar competente de la Administración del Estado, Provincia y Municipio.

DR. J. PONCE ARIAS

DE LAS FACULTADES DE PARIS Y MADRID

Especialista en las enfermedades de los riñones y vías urinarias - Cirujano director del servicio de vías urinarias del Hospital de San Martín - Miembro correspondiente de la Asociación Francesa de Urología.

CONSULTAS: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4.

Triana 109 - Las Palmas

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CÁNIDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

47 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración

282.715.428'61 PESETAS

que importan los capitales de los seguros vida en vigor en 31 Diciembre 1926 son la mayor demostración de la confianza que inspira al público

143.186.325'40 PESETAS

pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electroterapia. — Sillón Bergonié para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO, NUM. 25



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Marzo de 1928.

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
CAP NORTE Hamburg.-Sudamerikanische Dampschifffahrts-Gesellschaft LILI WOERMANN Woermann-Linie A. G.	17	Lisboa, Vigo, Boulogne s. m. y Hamburgo.
BILBAO Oldenburg Portugiesische Dampschiffs-Rhederei WAMERU Woermann-Linie A. G.	23	Hamburgo y Bremen.
CAP ARCONA Hamburg.-Sudamerikanische Dampschifffahrts-Gesellschaft	26	Las Palmas, Monrovia, Secondee, Lagos, Victoria, Santa Isabel y Carlos de Fernando Poó, Bata, Benito y Kongo.
	1 Abril	Lisboa, Vigo, Boulogne sur mer y Hamburgo.

OFICINA: MARINA, 31 - Teléfono núm. 536.

INFORMES: MARINA, 31 - CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Marzo

El magnífico vapor BURGOS	El día 17 para Londres
El magnífico vapor BUENAVISTA	El día 21 para Londres
El magnífico vapor SAN MATEO	El día 24 para Londres
El magnífico vapor SAN JOSE	El día 28 para Londres
El magnífico vapor SAN LUCAR	El día 31 para Londres

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Marzo

El magnífico vapor BURGOS	El día 17 para Dieppe
El magnífico vapor SAR INIA	El día 21 para Dieppe
El magnífico vapor SAN ANDRES	El día 31 para Dieppe

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.



Compañía Trasmediterránea

Servicios para el mes de Marzo de 1928.

DIA	Nombre del Vapor	DESTINO
16	FLORINDA	Para Cádiz y Barcelona.
19	RO VEU	Para Cádiz y Sevilla.
23	TEIDE	Para Cádiz y Barcelona.
26	CAPITAN SEGARRA	Para Cádiz, Vigo, Coruña, Bilbao, Santander y Musel.
30	POETA AROLAS	Para Cádiz y Barcelona.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, reuniendo inmejorables condiciones en sus solados y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier embarque que se trate de efectuar.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, a su Agente MANUEL CRUZ —San José núm. 10.

Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO Y BREMEN y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Marzo

Días	Nombre del vapor	Compañía
16	•Amstel•	Norddeutscher Lloyd
23	•Bilbao•	Compañía Oldenburguesa.
30	•Arucas•	Norddeutscher Lloyd.

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS

Oldenburg-Portugiesische Dampschiffs-Rhederei — Norddeutscher Lloyd

JACOB AHLERS, Marina 31. — MANUEL CRUZ San José 10.

Anuncie Vd. en este periodo



Vías urinarias - Impurezas de la sangre - Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Doctor Soivré

VÍAS URINARIAS: **Blenorragia** (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, orostatitis, orquitis, cistitis, gonorrea, etcétera, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachés d'I Dr. Soivré**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad.—**Venta, 5,50 caja**

Impurezas de la sangre: **Sifilia** (avariosis), cozemias, herpes, úlceras crónicas, eritemas, acné urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Pildoras depurativas d'I Doctor Soivré**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan aumentando todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello, brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—**Venta, 5,50 pesetas frasco**

Debilidad nerviosa: **Impotencia** (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatocreas, (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas o rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grajesas potenciales del Dr. Soivré**.— Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por todas clases de excesos viejos sin años, para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de edad.—**Venta, 5,50 pesetas frasco**.

De venta en las principales Farmacias de España, Portugal y América.

NOTA: Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0,50 pesetas en sellos para el franqueo a las oficinas **LABORATORIO SOKATARG**, calle Ter, 16 Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

FABRICA DE GAS

VENTA DE COK

46 kilogramos de cok a pesetas 5'00 (el quintal en fábrica)

46 kilogramos de cok a pesetas 5'50 (el quintal a domicilio)

El cok obtenido por la fábrica es de la mejor hulla inglesa y alemana del Rhur, de máxima potencia calorífica, minimum de cenizas y de muy fácil encendido.

SE ADMITEN PEDIDOS EN LA MISMA FABRICA

Teléfono 64

DESPACHO: de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

Concesionario exclusivo para el interior de la isla de Tenerife.

Antonio Capote Jiménez

calle Viana (antes Pino) número 7.

SE ALQUILA

En La Laguna dos casas con jardín, sala, tres cuartos, comedor, cocina y cuarto de baño. Calle del Peso. Precio: 75 pesetas mensuales.

Informes, en el N.º 9 de dicha calle.

Clinica Médico-Quirúrgica

de LUIS GARCIA RAMOS

Cirujano director del Hospital Civil, con prácticas en los Hospitales de Charing Cross de Londres, Clínico de Berlín, Bruggman de Bruselas y Diplomas de los de Ste. Antoine y Cochen de París.

Medicina y cirugía general

Operaciones en las vías digestivas, matriz, vista. Especializado en vías urinarias en el servicio del Dr. Crevasu.

Curación del cáncer de Matriz por el RADUM.

Curación radical de las hemorroides por nuevo procedimiento no operatorio.

Gabinete de Radium y Rayos X

Consulta diaria de nueve a diez y de dos a cinco. Se admiten toda clase de enfermos no contagiosos.

VALENTIN SANZ 45 (antes Norte)

Fábrica del gas

SOLICITA casa con amplio local para depósito en sitio céntrico, las ofertas a las oficinas, Regla 18.

Librería y Tipografía Católica

ARTICULOS DE ESCRITORIO: Tintas, plumas, lápices, sobres, papel, libros en blanco, colecciones de cartas, tarjetas para documentos y toda clase de objetos necesarios para escritorio.

MATERIAL DE ENSEÑANZA: Novelas morales y re-creativas. Libros de texto, diccionarios, diccionarios, artículos religiosos, plumas estilográficas de las mejores marcas conocidas

IMPRESA: Edición de obras, revistas, diarios, semanarios y todo aquello que se relacione con este ramo. En estos talleres se admiten libros para su encuadernación.

Calle San Francisco número 7.

Teléfono núm. 303 Apartado núm 35

Guías de Tenerife

En español e inglés

De venta en las oficinas de la Sección de Fomento del Excmo. Cabildo, Alfonso XIII, 51, al

PRECIO UNICO DE DOS PESETAS

Nadie podrá revender dicha obra a precio mayor del expresado. El Cabildo perseguirá a cuantos infrinjan esta prevención.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el Cajero y el Director Gerente.

Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, del tatonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

HORAS DE DESPACHO: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 media.

Calle de ELIZ DE PADRON, núm. 17.

SELLOS YER

DOLOR DE CABEZA. Con el sello instantáneo YER se curan los dolores de cabeza. Caja de 12 sellos, pesetas 4'00.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

Maternidad y Clínica

Rambla de Pulido, número 27

Instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

(Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5 TELEFONO 660)

RAYOS X.—LAMPARA DE GUARZO. INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director: Dr. Adalberto Rodríguez Ddo. de la facultad de Paris

“LA FAMILIA”

Revista mensual ilustrada

Si usted no la conoce pida un ejemplar de muestra a “Librería y Tipografía Católica”, San Francisco, 7, en la seguridad que le ha de agradar, tanto por su presentación como por proporcionar a sus lectores un selecto repertorio de escogidas lecturas de carácter educativo y recreativo, contribuyendo a su mayor elevación y cultura.

SE VENDEN

Acciones de Los Huecos

Informará Maximino Alvarez. Teléfono 415.—Orotava